

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRAMO S.A., CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2.014.

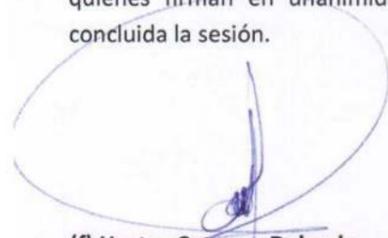
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de junio del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Urbanización Girasol manzana 132 solar 12-2, se reúnen en la Junta General de Accionista de la Compañía **CONSTRUCTORA TRAMO S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la compañía actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Sr. Hector Catagua Delgado y actúa como Secretario el Sr. Julio Miguel Terán Olmedo. El Presidente Ad-Hoc solicita al secretario que constate el quórum, resultando que concurren: Señor Hector Catagua Delgado, propietario de cinco mil (5.000) acciones de un dólar cada una de ellas, y el Sr. Julio Terán Olmedo, propietario de cinco mil (5.000) acciones de un dólar cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de deliberar se procede a leer los puntos orden del día:

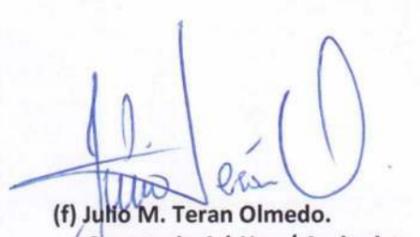
- A.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2.013.
- B.- Aprobar el Informes del Gerente General.
- C.- Aprobar el informe del Comisario, y
- D- Designar y aprobar que la **Compañía Campos y Asociados Cía. Ltda.**, realice el Informe de Auditoría del presente ejercicio económico.

Al respecto la Junta General de Accionistas pasa a conocer y tratar los 4 puntos orden del día, los cuales luego de deliberar, son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, una vez redactada la misma, se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la presente, la cual es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unanimidad de acto, siendo las trece horas veinte minutos, queda concluida la sesión.



(f) Hector Catagua Delgado
Presidente Ad-Hoc / Accionista



(f) Julio M. Teran Olmedo.
Secretario Ad-Hoc / Accionista